



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OPICHEN, YUCATÁN
(2012-2015)

UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OPICHÉN, YUCATÁN

UMAIP

Opichén, Yucatán a 06 de Febrero de 2015

Asunto: Respuesta a Requerimiento de información

T.S.U. Martha Elena May Casanova.
Titular del UMAIP.


P R E S E N T E

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a usted en respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento que a la letra dice "por este medio me permito solicitarle la documentación que se hubiera generado o modificado en el periodo comprendido de septiembre de 2013 a diciembre de 2013 relativa al artículo 9 fracción XIX de la Ley a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, respecto a los fondos auxiliares especiales y el origen de los ingresos de éstos.

Le informo que de conformidad con el artículo 88 fracciones V Y VIII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y que después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el periodo antes señalado, toda vez que este H. Ayuntamiento no creo fondos auxiliares especiales para la realización de sus labores.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE



T.S.U. MARTHA ELENA MAY CASANOVA
TESORERO MUNICIPAL



Nombre y firma de la Titular del UMAIP: Martha Elena May Casanova
Fecha de generación del documento: 06-Febrero-2015
Fecha de actualización de la información: 06 Febrero-2015